ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a Quince de septiembre del 2023, siendo las 07:00 horas, en la casa de la cultura, inició la Cuadragésima Sexta Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, con carácter de **Ordinaria**, contando con la presencia de los C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal y de los Regidores, Rosa María Michel Camarena, Oscar Fernando Acosta Avalos, César Horacio Aguilar Díaz, César Zamora Ramírez, Eric Rafael Camacho Zamora, Liliana del Rosario Sánchez Corona, Raúl López Moreno y Evelia Patricia Bautista Plazola bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
II. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**
III. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
IV. **APROBACIÓN DE LAS ACTAS 43°, 44°, 45° Y 4° SOLEMNE.**
V. **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LA PREMIACIÓN DE LA FINAL DE LA LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL VARONIL, TORNEO CLAUSURA 2023, EN LA CATEGORÍA LIBRE Y CATEGORÍA INFANTIL.**
VI. **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LA PREMIACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DE NATACIÓN, CATEGORÍA INFANTIL Y CATEGORÍA JUVENIL QUE SE LLEVARA A CABO EN EL MUNICIPIO DE EL LIMÓN.**
VII. **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DEL GASTO QUE GENERE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LA FERIA DEL CHICHARRÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**
VIII. **ASUNTOS GENERALES.**
IX. **CLAUSURA.**

Punto No. I.- Lista de Asistencia. El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, pide al Secretario General el C. Amador Santana Jiménez tomar lista de asistencia, contándose con la presencia de 10 de los once integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco administración 2021-2024.

Punto No. II.- Declaración de quórum. Habiendo constancia de la presencia de 10 de los once integrantes de este Cabildo, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, declara que hay quórum, y todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal.

Punto No. III.- Aprobación del orden del día. El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, pide al Secretario General leer el Orden del día para poder aprobarlo; El C. Amador Santana Jiménez le da lectura a dicho orden del día y se aprueba por unanimidad.

Punto No. IV.- Aprobación de las actas 43°, 44°, 45° y 4° Solemne. El Secretario General somete a votación la aprobación de las actas de la Cuadragésima Tercera, Cuadragésima Cuarta y Cuadragésima Quinta sesión de ayuntamiento y de la Cuarta sesión solemne de Ayuntamiento y se aprueban por unanimidad.

Punto No. V.- Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago de la premiación de la final de la liga Municipal de fut bol varonil, torneo clausura 2023, en la categoría libre y categoría infantil. El Secretario General informa que el próximo mes se llevaran a cabo los partidos finales de la liga Municipal de fut bol varonil, tanto en la categoría libre como en la categoría infantil y para la premiación se tiene contemplado entregar trofeos y medallas a los primeros y segundos lugares de ambas categorías, así como un trofeo al goleador de la categoría libre. El C. Nelson González Figueroa propone realizar el pago de la premiación de la final de la liga Municipal de Fut bol varonil, torneo clausura 2023, en la categoría libre y categoría infantil, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VI. - Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago de la premiación del evento deportivo de natación, categoría infantil y categoría juvenil que se llevara a cabo en el Municipio de El Limón. El Secretario General informa que en la Dirección de Deportes tienen programado un evento regional de natación en el Municipio de El Limón; Este evento está programado para el día 30 de septiembre y se llevara a cabo en las Instalaciones del balneario de las Higueras, donde se premiara a los primeros lugares de ambas categorías. El C. Nelson González Figueroa propone realizar el pago de la premiación del evento deportivo de natación, categoría infantil y categoría juvenil que se llevara a cabo en el Municipio de El Limón, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VII. - Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago del gasto que genere la organización y ejecucion de la feria del chicharrón, para el ejercicio fiscal 2023. El C. Nelson González Figueroa comenta que ya es una tradición que en la Cabecera Municipal de El Limón se realice un evento social donde se ofrecen alimentos a todos los asistentes a la celebración del desfile del 16 de septiembre; Se pretende realizar chicharrones, carnitas, tacos dorados, entre otras actividades para todos los asistentes, por lo que propone realizar el pago del gasto que genere la organización y ejecucion de la feria del chicharrón, para el ejercicio fiscal 2023, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VIII. - Asuntos Generales.

1. El C. Nelson González Figueroa propone realizar la construcción del Mirador Limonense, donde se realizará la instalación de postes y luminarias, construcción de muros y recubrimiento de los mismos y trabajos de pintura, se somete a votación y se aprueba por mayoría simple con (07) siete votos a favor, (02) dos votos en contra y (01) un voto en abstención. Dicha obra se realizará por administración directa y con recurso propio.

2. El C. Nelson González Figueroa propone realizar la construcción de una bodega en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Dicha obra será realizada por administración directa y con recurso propio.

3. El C. Nelson González Figueroa propone realizar la rehabilitación del Jardín de la Comunidad de El Rodeo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Dicha obra se realizará por administración directa y con recurso propio.

4. El C. Nelson González Figueroa expone que el Municipio de El Limón fue seleccionado para ser anfitrión del evento de la celebración del día internacional del maíz, el cual se celebra el 30 de septiembre; Comenta que se pretende realizar una festividad por parte de la Coordinación Regional del Programa Producción para el Bienestar del Gobierno de México, y ellos serán quien financiarán en su mayoría el evento, únicamente al Municipio de El Limón le tocaría dotar de los alimentos para los asistentes, que sería pozole para todos, por lo que propone realizar el pago del costo que genere el alimento que se ofrecerá a los asistentes al evento de la celebración del Día Internacional del Maíz en el Municipio de El Limón, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

5. El C. Nelson González Figueroa propone realizar la construcción de gradas en la cancha de fut bol de la Comunidad de San Miguel de Hidalgo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Dicha obra re realizara por administración directa y con recurso propio.

6. El C. Nelson González Figueroa expone que se pretende realizar un motivo de ingreso a la Delegación de La Ciénega; Comenta que este proyecto se planea realizarlo en conjunto, Gobierno Municipal, ciudadanos e hijos ausentes de La Ciénega, por lo que propone realizar la construcción de motivo de ingreso a la Delegación de La Ciénega y que el Gobierno Municipal de El Limón ejerza un tope máximo de gasto de $50,000.00 (Cincuenta Mil pesos 00/100 M.N) más IVA, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Dicha obra se realizará por administración directa y con recurso propio.

7. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda comenta que los cursos de verano "Un Verano Diferente" celebrados del 24 de julio al 18 de agosto del presente año, fueron una iniciativa que brindo a los niños y niñas del Municipio, una oportunidad de aprendizaje, recreación y convivencia, mediante actividades artísticas, deportivas y culturales; Debido al éxito de esta iniciativa, se registró una participación de niños superior a la esperada, lo que implicó la necesidad de adquirir más material didáctico y alimenticio para garantizar la calidad y el buen desarrollo de los cursos, por lo que propone ejercer un gasto de $3,500 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más IVA, como gasto adicional al presupuesto inicial de los cursos de verano "Un Verano Diferente", se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

8. La C. Rosa María Michel Camarena expone que con fundamento en los artículos 11 y 72 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicita licencia a su cargo de regidora de este ayuntamiento, ya que iniciara nuevos proyectos, por lo que, por ética y por así establecerlo la ley, ha decidido solicitar esta licencia para dedicar tiempo completo a ello; A continuación solicita se autorice la licencia al cargo de regidora de este ayuntamiento,

misma que dará inicio a partir del 16 de septiembre del 2023, por tiempo indeterminado, mayor a dos meses y de la misma manera se llame a su suplente para que se realice la toma de protesta correspondiente y tome el lugar, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. IX.- Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Cuadragésima Sexta Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 07:29 horas. Siete horas, con veintinueve minutos del día que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.

Nelson González Figueroa	Jacqueline Rodríguez Grajeda
Rosa María Michel Camarena	Oscar Fernando Acosta Avalos
César Zamora Ramírez	César Horacio Aguilar Díaz
Liliana del Rosario Sánchez Corona	Eric Rafael Camacho Zamora
Evelia Patricia Bautista Plazola	Raúl López Moreno

Certifica y da fe de los acuerdos tomados y de la información expuesta, así como de las firmas estampadas en la presente acta de la Sesión Cuadragésima Sexta, que con carácter de Ordinaria se celebró el día 15 de septiembre de 2023.

El Secretario General de este Honorable ayuntamiento constitucional de EL Limón, Jalisco.

SECRETARIA GENERAL • EL LIMÓN, JALISCO •

L.C.D. Amador Santana Jiménez.